



## La Suprema Corte y la 4T

**HERMANO LOBO****ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



**E**n la Suprema Corte de Justicia de la Nación la 4T perdió una batalla que creyó ganada; se acaba el actual sexenio y, aunque a este gobierno correspondió impulsar el nombramiento de cuatro ministros y cabildeó para ofrecer beneficios a un par de togados más, Andrés Manuel López Obrador se quedó con una minoría que, en los últimos meses, ha perdido en el pleno prácticamente todos los temas que interesan a Palacio Nacional.

Los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf fueron nombrados durante la actual administración a propuesta del titular del Ejecutivo, y ratificados por una Cámara de Senadores en la que prevalece una mayoría de Morena. Adicionalmente, personas cercanas a AMLO lograron tender puentes con el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, a quien, según fuentes de esta columna, prometieron extender por dos años más su periodo en la presidencia del Poder Judicial.

A estos cinco votos favorables al movimiento de la 4T llegó a sumarse el del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, cercano a Zaldívar e interesado en su momento en perpetuar una línea de cercanía de la Corte con el gobierno en turno, al parecer a cambio de que se le considerara y se le apoyara como aspirante a ocupar el cargo que hoy en día ostenta la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

Con esta mayoría de seis de 11 ministros la administración de López Obrador resul-

tó victoriosa en algunas batallas; entre las últimas y las más importantes está aquella del 7 de abril de 2022, cuando a propuesta de la ministra Loretta Ortiz se declararon constitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, para legalizar la reconstrucción del monopolio de la Comisión Federal de Electricidad.

Pero el grupo cercano al gobierno se fue erosionando; se bajaron de ese barco, de entrada, los ministros González Alcántara y Ríos-Farjat. Después, la lucha por la presidencia del máximo órgano de justicia enfrentó a Esquivel Mossa y Gutiérrez Ortiz Mena; hay versiones que aseguran que incluso el escándalo del plagio surgió como parte de ese encontronazo, al grado que fue el propio AMLO, desde la tribuna de *La Mañanera*, quien descarriló las aspiraciones del extitular del SAT.

La realidad actual es que este grupo es minoría; le han echado para atrás, entre otros temas, la posibilidad de que la Sedena administre la Guardia Nacional; el intento de que el Gobierno pueda reservar la información sobre el desarrollo de sus obras prioritarias; la legalidad del paquete de reformas a la estructura del INE, conocido como “Plan B” electoral, y más recientemente la posibilidad de que el gobierno permanezca en un “mundo ideal” con la inoperatividad del INAI.

Tan sólo Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz mantienen su lealtad; Zaldívar también suele sumárseles en honor a esa relación que construyó con el Presidente de la República, la misma que hoy lo tiene con la esperanza de que, aunque sea como encargado de despacho, en algún momento pueda convertirse en fiscal.

### #LOBOSAPIENSSAPIENS

#### LA DIFERENTE VARA EN TLAXCALA

El Presidente cuestionó a la ministra Norma Piña porque un excolaborador de Genaro García Luna, trabaja en la Suprema Corte de Justicia, pero no ha dicho nada de que en Tlaxcala, Gilberto Zamora, un operador del exfuncionario detenido en EU, sea el responsable de la seguridad.